



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO "2019, año por la erradicación de la violencia contra la mujer"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.-----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas del día veintiuno de mayo de dos mil diecinueve, reunidos en el cubículo de la Diputada Elisa Zepeda Lagunas, ubicada en el segundo nivel del edificio principal de este Honorable Congreso del Estado, sita en calle 14 Oriente, número 1, las Diputadas ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ, KARINA ESPINO CARMONA y los Diputados JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ y NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, quienes por Acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, emitido en sesión de veintiocho de noviembre del año en curso, y previo comunicado recibido en términos de los artículos 48 fracción IV, y 64 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, fueron designados como integrantes de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia**; la primera de las nombradas como Presidenta y los subsecuentes como Integrantes; se constituyen con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de fecha veintiuno de mayo del dos mil diecinueve de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia**; para el desahogo de asuntos turnados de su competencia, misma que se sujetará bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Pase de lista y verificación del Quorum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación y firma del acta de la sesión de fecha 14 de mayo de 2019.
4. Proyectos de dictámenes para discusión y aprobación para ser turnados al pleno.
5. Asuntos Generales.

En el desahogo del **primer punto** del orden del día, y siendo las diez horas con cinco minutos del día martes de veintiuno de mayo del año en curso, la Ciudadana Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS, Presidenta de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia** solicita a la Secretaria Técnica llevar el orden del día.



Se procede con el punto número uno: Orden del día y verificación del quorum legal, por lo que se hace constar que se encuentran presentes tres Diputadas y dos Diputados designados para la integración de la Comisión por lo que hay quórum legal para continuar con el desahogo del orden del día. -----

En el desahogo del **segundo punto** del orden del día la Secretaria Técnica da lectura al orden del día, y solicita a las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia levantar la mano si están de acuerdo en aprobar el orden del día, quedando aprobado con cinco votos a favor.-----

Desahogo del tercer punto: En el desahogo de este punto la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia procede a dar lectura al acta de la sesión del día catorce de mayo del dos mil diecinueve, por lo que una vez concluida la lectura, el acta se aprobó por unanimidad de los asistentes.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión se procede a desahogar el **cuarto punto** del orden del día relativo a la sesión, por lo que la Secretaria Técnica informa a las y los Diputados que los dictámenes propuestos para su aprobación ya fueron revisados por sus Secretarios Técnicos y Asesores, y una vez que todos los integrantes de la Comisión Permanente hicieron la revisión de los expedientes nuevamente, se procede a la aprobación de cada uno de ellos, de acuerdo a la relación siguiente:

DICTAMENES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA SESIÓN ORDINARIA 21 DE MAYO DE 2019	
NÚMERO DE EXPEDIENTE Y ASUNTO	DICTAMEN
EXPEDIENTE N° CPAYPJ/066/2019. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 360, y se reforma la fracción V del artículo 362 del Código Penal para el estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Las y los integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, estiman procedente que la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado, adicione un tercer párrafo al artículo 360, y se reforme la fracción V del artículo 362 del Código Penal para el estado Libre y Soberano de Oaxaca.

(Handwritten signatures and marks on the right margin)



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO "2019, año por la erradicación de la violencia contra la mujer"

Por lo que, una vez que todos los integrantes de la Comisión Permanente hicieron la revisión del dictamen referido en el cuadro anterior, la Presidenta de la Comisión Permanente pone a consideración el proyecto de dictamen. Es por ello que inicialmente se coloca a discusión el expediente de iniciativa propuesto, la Presidenta de la Comisión Permanente pone a consideración el proyecto de dictamen del expediente 66, mismo que más sin consideraciones, es votado a favor por las y los integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia. -----

Acto seguido y siendo las diez horas con cuarenta minutos se procede a desahogar el **punto cinco** del orden del día relativo a asuntos generales, por lo que la Presidenta de la Comisión preguntó a las y los presentes si consideran abordar algún tema más en este punto, a lo cual los integrantes de la Comisión responden que no existe tema que tratar. -----

En virtud de no haber otro asunto general que tratar, en uso de la voz la Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS refiere: "*Siendo las diez horas con cincuenta minutos del día veintiuno de mayo del presente año 2019, se declara CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DEL 2019 de la Comisión permanente de Administración de Justicia*", se levanta el acta correspondiente.-----

Siendo las diez horas con cincuenta minutos del día veintiuno de mayo del 2019, se levanta la presente acta, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron, **DAMOS FE.**-----

**COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**


**DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
PRESIDENTA**



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO "2019, año por la erradicación de la violencia contra la mujer"

**DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
INTEGRANTE**

**DIP. KARINA ESPINO CARMONA
INTEGRANTE**

**DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA
JIMÉNEZ
INTEGRANTE**

**DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE**

ESTA HOJA CON FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.